

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión, así como la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de aquellos actos del Consejo que lo precisen.

Cuarto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en la Ley.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sant Pere de Riudebitlles, 5 de junio de 2001.—El Consejo de Administración, Vice-Secretario, Juan Miguel Becerra Cárdenas.—32.061.

## FIANZAS Y SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de socios para el próximo día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Zurbano, número 48, planta primera, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Designación de los socios censores para los ejercicios económicos de los años 2002, 2003 y 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, los documentos contables y los informes a los que se refiere el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Lupicinio Rodríguez Jiménez.—32.231.

## FODAEM, S. A.

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en la Villa de Alaior, calle Mercadal, número 8, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales.  
Segundo.—Aprobación del informe de gestión.  
Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación de la distribución de resultados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley

de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de auditoría, una vez haya sido ultimado.

Alayor, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.060.

## FOMENTO DE ENSEÑANZA MEDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general, con carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Alameda de Osuna, sin número (antes calle de Madrid, número 17), el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procede, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de agosto de 2000, aplicación del resultado, así como aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Reducir a cero el capital social, para compensar pérdidas, mediante amortización de acciones, y simultáneo aumento hasta 150.000.000 de pesetas, por cualquier procedimiento y valor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial, modificando los Estatutos sociales.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros y correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación Consejo y cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del mismo texto legal, se comunica a todos los accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.216.

## FRUNATUR, S. A.

### Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Frunatur, Sociedad Anónima», que se celebrará el 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el despacho profesional de la plaza de Paz Nóvoa, número 5, 2.º, oficina 6, y en su caso, al día siguiente, 29 de junio de 2001, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de no cumplirse los requisitos legales aplicables referentes al quórum de asistencia, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— y del informe de gestión

correspondiente a la sociedad «Frunatur, Sociedad Anónima», así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Reducción de capital social hasta (0) cero pesetas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones representativas de dicho capital, y simultánea ampliación del mismo hasta 79.865.280 (setenta y nueve millones ochocientos sesenta y cinco mil doscientas ochenta) pesetas, con la emisión de 40 (cuarenta) nuevas acciones, numeradas del 1 al 40, ambos inclusive, de un valor nominal de 12.000 (doce mil) euros (equivalentes a un millón novecientos noventa y seis mil seiscientos treinta y dos pesetas), y perteneciendo todas ellas a una misma clase y serie, consistiendo su contravalor en aportaciones dinerarias; con modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales. La ampliación se llevará a cabo mediante aportaciones dinerarias, totalmente desembolsadas en el momento de la suscripción, previéndose la ampliación parcial o incompleta por el importe suscrito y desembolsado. Todo ello de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración y/o en el Consejero Delegado de las más amplias y extensas facultades para ejecutar el acuerdo de reducción y ampliación simultáneos, señalando fechas de efectos y fijando las condiciones en todo lo no previsto en aquel acuerdo social.

Cuarto.—Reelección, ratificación, cese, separación y/o nombramientos de miembros del Consejo de Administración y de Consejeros Delegados.

Quinto.—Querrela criminal admitida a trámite. Acción de responsabilidad contra miembro del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración, Consejero Delegado y/o persona/s que de su seno designe, de las facultades precisas para elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas, así como para formalizar, desarrollar, ejecutar e inscribir en los correspondientes Registros los acuerdos que procedan, facultad que se extiende para ratificarlos, completarlos, rectificarlos, subsanarlos, aclararlos e interpretarlos en función de su efectividad y de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil y demás organismos competentes.

Asistencia: Tienen derecho de asistencia todos los accionistas.

Presencia notarial: En aplicación del artículo 114 del TR LSA, el Consejo de Administración ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta, la presencia de un Notario.

Documentación: Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, pudiendo obtener, en consecuencia, y también de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales e informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y modificaciones que se proponen en cuanto a los distintos puntos del orden del día, así como los informes elaborados por el Consejo de Administración y los Auditores justificando las mismas.

Ourense, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Frunatur, Sociedad Anónima».—32.161.

## FUNDICIÓN DE ANTIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión celebrada el 30 de mayo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social de la compañía, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en su caso, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Con carácter de Junta general extraordinaria.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999, que en las respectivas Juntas no consiguieron superar el quórum necesario para adoptar el acuerdo de aprobación.

Quinto.—Caso de aprobarse las cuentas anuales referidas en el punto cuarto precedente, decisión sobre la aplicación de resultados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y demás documentos sometidos a aprobación.

Sant Llorenç d'Hortons, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Prieto Cuervo.—32.242.

**GALVAGESTIÓ, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Industria, sin número, nave 4, polígono industrial «El Sur» El Papiol (Barcelona), a las trece horas del día 28 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio de 1999.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1999.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 2000.

Quinto.—Dimisión y nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes a los ejercicios 1999 y 2000, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—32.175.

**GARCÍA Y CASCÓN,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el hotel «NH Euro-building», calle Padre Damián, número 23, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en

segunda, si procediese, el siguiente 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores solidarios durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrán consultar en el domicilio de paseo de La Habana, número 15, 4.º D, de Madrid, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Administrador solidario, Antonio González García-Cascón.—32.210.

**GLOBAL STEEL WIRE, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barberá del Vallés (Barcelona), hotel «Campanille» (Sector Baricentro), carretera nacional 150, kilómetro 6,7, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, aplicación de resultados y distribución de dividendo.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas consolidadas y del informe de gestión del grupo de empresas encabezado por «Global Steel Wire, Sociedad Anónima», cerradas a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas consolidadas del grupo de sociedades encabezado por «Global Steel Wire, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, al amparo del artículo 282 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Traslado de domicilio social y consecuente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Décimo.—Redenominación del capital social en euros, conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley 46/1998, de Introducción del Euro, y consecuente reducción de capital en la cantidad de 137.089,54 euros y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos e informe del Auditor de cuentas que determina el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo correspondiente, que determina el artículo 144 de la misma Ley.

Barcelona, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Rubiralta Vilaseca.—32.099.

**GRAN CASINO ALJARAFE,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria Junta general*

Por acuerdo del Consejo Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la ciudad de Sevilla, avenida República Argentina, número 13, planta 8.ª, puerta F, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Nombramiento y/o renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio del domicilio social de la entidad, y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, en el domicilio social, de la compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita:

Primero.—Copia de los documentos que, en relación con el apartado primero del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Copia del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta en el apartado tercero del orden del día, así como del informe justificativo elaborado al respecto por los Administradores.

Sevilla, 25 de mayo de 2001.—El Secretario.—32.167.

**GRANIBLOK, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de «Graniblok, Sociedad Anónima», para el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Antonio Palacios, 20, entresuelo, de Porriño, con objeto de tomar acuerdos sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Delegar en el Consejo la interpretación, subsanación y aclaración en el sentido que resulta de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil para la debida inscripción de los acuerdos sociales.